



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

1088 de 1993 NIT. 826000799-2

Resolución de Inscripción No. 003 de enero 7 de 1997. Resolución de Registro No. 001 de 16 enero de 2018
Ministerio del Interior y de Justicia. Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL



Las comunidades ancestrales del pueblo indígena U'wa, organizadas en la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa, comunica a la opinión pública nacional e internacional, que hemos vuelto a nuestras raíces territoriales, queremos volver al origen y para eso estamos tomando nuestra propias medidas ancestrales.

Volver a tomar las acciones de exigibilidad de derechos que fortalece nuestro devenir cultural, estar apostados en nuestras tierras para exigir, para solicitar, al gobierno nacional, a las instituciones estatales que respeten nuestra vida, nuestra cultura, es un derecho que está inscrito en las normas nacionales e internacional y debe ser cumplida a cabalidad por los gobernantes de turno y sus instituciones.

Hoy marchamos sobre nuestro territorio pidiendo el respeto por nuestros usos y costumbres, pidiendo que las políticas neoliberales, de contenido extractivista no continúen volcándose en nuestras tierras.

Rechazamos las políticas económicas como la reforma tributaria que es nociva, dañina, indolente, sin contenido social, para todos los colombianos de a pie, los colombianos más vulnerados, entre ellos nosotros las comunidades indígenas ancestrales del territorio colombiano.

Rechazamos el incumplimiento de la realización de la mesa de dialogo de manera presencial en nuestro territorio, y sabemos que las excusas son grandes, pero también sabemos que los funcionarios estatales (ministerio del interior, entre otros) no tienen la intención de volver a nuestras tierras a oír a los U'wa y a la región del sarare; existe una negligencia que impide realizar este espacio en nuestras tierras. Será que continuamos esperando? O nos radicamos en nuestras tierras hasta hacerlos venir?

Pedimos a los organismos defensores de los derechos humanos nacionales e internacionales el apoyo para nuestra causa ancestral, cual es la de mantener viva nuestra vida cultural, que nuestros derechos territoriales, el derecho a la salud estable, el

Guardianes de la Madre Tierra-El planeta Azul

OFICINAS SEDE PRINCIPAL ASOU'WAS

Sede Administrativa K2 D1 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3112737630 –E-mail nacionuwa12@gmail.com



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA

1088 de 1993 NIT. 826000799-2

Resolución de Inscripción No. 003 de enero 7 de 1997. Resolución de Registro No. 001 de 16 enero de 2018
Ministerio del Interior y de Justicia. Dirección de Etnias. Sentencia Corte Constitucional No. 652/98

derecho a la educación propia, a la autonomía social y administrativa, a mantener una forma de vida diferente no sea coartada o disminuida hasta ser desaparecida del país en favor de las políticas de exterminio propuestas implícitamente para nuestros pueblos indígenas.

Son muchas nuestras exigencias comunitarias, pero requerimos ser oídos de manera presencial por las instituciones estado colombiano y para eso solicitamos la reactivación inmediata de la mesa de diálogo intercultural entre el pueblo U'wa, los sectores sociales y el gobierno nacional.

Desde nuestras raíces territoriales, 29 de abril de 2021

Pueblo ancestral U'wa....presente, presente, presente...

Guardianes de la Madre Tierra-El planeta Azul

OFICINAS SEDE PRINCIPAL ASOU'WAS

Sede Administrativa K2 D1 B. San Rafael. Cubará Boyacá, Cel. 3112737630 –E-mail nacionuwa12@gmail.com